

ACTA ACTIVIDADES FEBRERO 2025.

DATOS GENERALES

FECHA:	La Estrella, Antioquia, 20 de febrero 2025
HORA:	De 8:00 Am a 9:30 Am
LUGAR:	Virtual
ASISTENTES:	Luis Eduardo Garzón Charum, Apoyo a la Supervisión Ministerio de Vivienda. Andrea Catalyn Lozano Abogada Ministerio de Vivienda. Ing. David Felipe Cano Gutierrez. (Secretario de planeación Municipio de la Estrella) Ing. Miguel Vergara Consultor Municipio de la Estrella

ORDEN DEL DIA:

1. Seguimiento proceso de contratación derivados mes de febrero de 2025.

DESARROLLO:

El Ministerio subrayó la necesidad de contar con representantes del municipio para el seguimiento del convenio y destacó la publicación del informe de evaluación como un avance en el proceso de contratación.

La secretaria de planeación del Municipio informó que tres proponentes presentaron sus propuestas, de las cuales dos son hábiles, y el Ministerio enfatizó la importancia de la responsabilidad en la adjudicación y ejecución del proyecto, así como el cumplimiento de los cronogramas.

El Ministerio solicitó un resumen del estado de los procesos por correo electrónico con el objeto de obtener información actualizada del proceso de contratación de los derivados.

Actividades en ejecución:

Actualmente el proceso de contratación de los derivados se encuentra en proceso publicación los resultados de la evaluación preliminar de las propuestas fecha que se vence el día 27 de febrero de 2025.

Alertas e hitos próximos:

Se solicita el cumplimiento del cronograma de la contratación de los derivados el cual va de acuerdo a lo programado. Se espera que para el 3 de marzo de adjudique el proceso de contratación de obra.

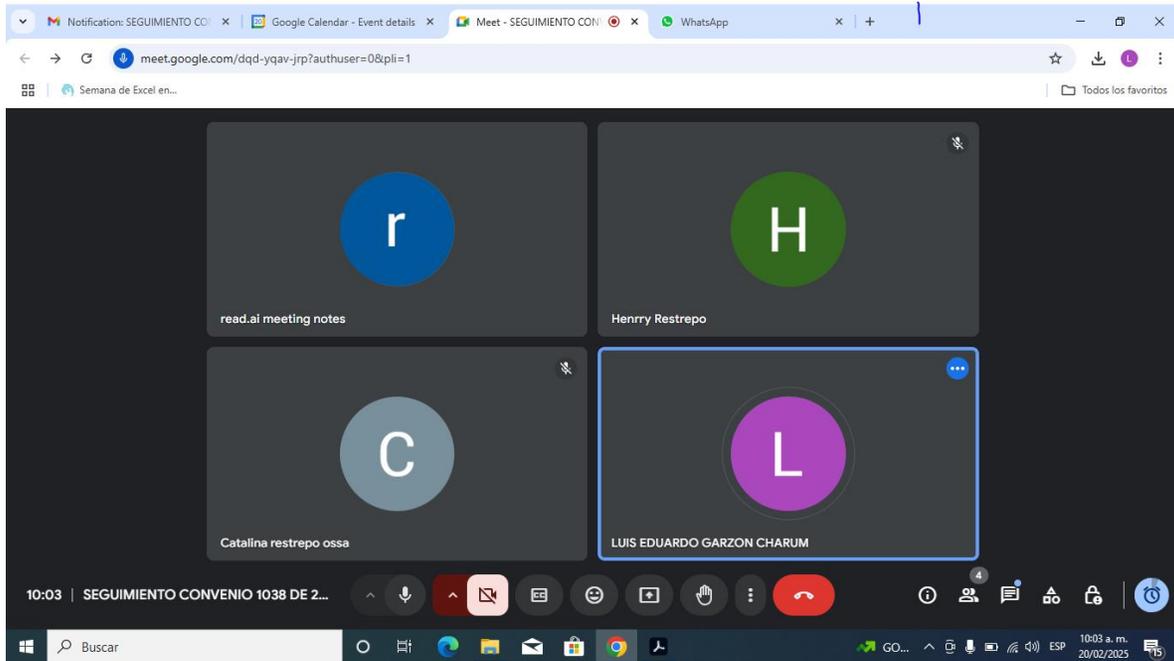
Se solicita informe del estado de contratación.

El Municipio enviará información sobre el estado del proceso de la fiducia y del estado de contratación del proceso de concurso de méritos.



Vivienda

A continuación se presenta soporte de mesa de trabajo sostenida el día 20 de febrero de 2025.



FIRMA:

LUIS EDUARDO GARZÓN CHARUM
Apoyo a la supervisión – MVCT.

Elaboró: Luis Eduardo Garzón Charum.
Revisó: Luis Eduardo Garzón Charum.
Fecha: 20-02-2025.